CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria ASTIN de la Regional Valle del Cauca
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.6174007 DE 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	08/04/2024
OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LAS MÁQUINAS: ELECTROEROSIONADORA DE CORTE POR HILO FANUC Y PLANTA SEMIINDUSTRIAL DE RECUBRIMIENTOS DUROS - PVD MAGNETRÓN SPUTTERING INTERCOVAMEX V4.
CONTRATISTA	NANOMETRIX S.A.S
CC o NIT	900935265-2
LUGAR DE EJECUCIÓN	ciudad Santiago de Cali en el Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria – ASTIN ubicado en la calle 52 No. 2 Bis – 15, Barrio Salomia
FECHA DE INICIO	15/04/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del contrato será de siete (07) meses y/o hasta agotar presupuesto, contado a partir de la expedición del registro presupuestal y la aprobación de la garantía única
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 29.322.000
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	15/11/2024
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 29.322.000 incluido todos los impuestos
FORMA DE PAGO	El SENA cancelará al contratista el pago total del contrato previa presentación facturas en el Grupo de Contratación, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	01
PERIODO DEL INFORME	Desde el 15/04/2024 hasta el 04/10/2024

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Elaborar en coordinación con el supervisor del contrato el cronograma o programación para la ejecución de los mantenimientos requeridos.	Reunión y concertación del cronograma de actividades de mantenimiento y el acta de inicio	Documento acta de inicio
2. El mantenimiento de los equipos debe ser realizado en las fechas indicadas.	Seguimiento actividades y cronograma de mantenimiento pactado	Bitácora de mantenimiento
3. Los mantenimientos de los equipos deben ser realizados en cumplimiento de las actividades solicitadas y deben incluir los insumos, repuestos y entregables requeridos	Compra de insumos y repuestos	Certificados de originalidad
4. Los mantenimientos de los equipos deben tener anexo el informe del servicio de mantenimiento, el cual debe incluir: a) el estado inicial del equipo intervenido, b). las actividades realizadas, c) las pruebas realizadas, d) los insumos o repuestos utilizados, e) las recomendaciones de uso, f) las fichas técnicas de insumos (lubricantes) y repuestos. g) los servicios posteriormente requeridos a cargo del mantenimiento en armonía con las disposiciones legales use los elementos de protección Personal en los lugares de trabajo, Ley 9 de Enero 24 de 1979 (Titulo III, Artículos 122 a 124) y en la Resolución 2400 de	Documentación de las actividades realizadas al equipo durante las actividades de mantenimiento.	Informe de mantenimiento del equipo enviado por medio electrónico

Mayo 22 de 1979 (Titulo IV, Capitulo II, Artículos 176 a 201)		
5. Para todos los equipos, participar en las jornadas de inducción programadas por el profesional de SST del ASTIN Regional Valle, Leonardo Fabio Rodriguez Taborda y solicitarla mediante el correo electrónico lfrodriguez@sena.edu.co, especificando los nombres y cédulas de quienes realizarán la inducción, con el propósito de cumplir los protocolos técnicos, de bioseguridad y uso de elementos de protección Personal	Asistir la inducción brinda por el personal de SST del ASTIN	Certificado asistencia jornada de inducción
6. En el evento en que el objeto del contrato sea adquirir bienes, o repuestos que sean de fabricación o mercadeo exclusivos, el proponente deberá presentar con su oferta constancia del conocimiento de los tiempos de fabricación, embarque y entrega. Ello por cuanto la demora por las causales nombradas no será tenidos en consideración para modificar el plazo de ejecución del contrato	Compra de insumos y repuestos	Certificados de originalidad

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
09-10-2024	**FE359**	**$29.322.000**	**$29.322.000**	**0**	**100%**

Porcentaje de ejecución física: **XX %:** N/A

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado PENSION 08 Y SALUD 09**	**Planilla Nro. 9473218770 del 12/09/2024**

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

El contrato se cumplió a satisfacción

Para constancia se firma el 9 de octubre de 2024



ANDRES FELIPE TORRES RECALDE
Supervisor Cto No CO1.PCCNTR.6174007 DE 2024